



## Atención a la Diversidad. Conceptualización y su aplicación en Educación Infantil

Dra. M<sup>a</sup> Teresa Gómez Domínguez<sup>1</sup>

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

[mt.gomez@ucv.es](mailto:mt.gomez@ucv.es)

### Resumen

Estamos ante alumnos diversos, con capacidades diferentes, con historias de vida singulares y todo ello lo vemos reflejados en las aulas. Analizaremos el concepto de *atención a la diversidad*, su aplicabilidad en educación para finalizar concretando como enfocarla en educación infantil. Mostramos la necesidad de utilizar metodologías diferentes que dinamicen la actividad docente y el proceso de aprendizaje. Evidenciamos la necesidad de admitir la diversidad como elemento dinamizador y de buscar diferentes modos de enseñar, nuevas maneras de interactuar en el aula y de utilizar estrategias de actuación que den respuesta a todo el alumnado sin excepción. Se pretende producir una reflexión, un cambio de mirada en la que la diferencia sea percibida como fuente de riqueza y no de dificultades, de aceptar la realidad de las aulas y dar un giro a nuestra forma de enseñar.

**Palabras clave:** *atención a la diversidad, educación infantil*

---

<sup>1</sup> M<sup>a</sup> Teresa Gómez es co-directora del Máster de Educación Inclusiva de la Universidad Católica de Valencia



## 1. Introducción

La diversidad abarca la esencia del ser humano, todos somos distintos y variados, por lo tanto, hablar de diversidad es afirmar que cada uno de nosotros es único, es una realidad observable, inherente al ser humano que caracteriza a la sociedad y, por consiguiente al sistema educativo, haciendo referencia al abanico de personas diferentes que responden a varios factores: “la lengua, la cultura, la religión, el género, la preferencia sexual, el estado socioeconómico, el marco geográfico...” (Arnaiz, 2003, p. 171).

El ser humano es diverso, desde que nacemos somos diferentes unos de otros, tanto físicamente como psicológicamente, tenemos distintas capacidades, inquietudes, pensamientos, etc. Si, además, añadimos la familia en la que nos criamos, el entorno, la ciudad, etc. se tendrán personas muy diversas dentro de una misma aula.

Según Cela, Gual, Márquez y Uset (1997), podemos distinguir tres elementos claramente definitorios del constructo diversidad en el alumnado:

- Aspecto social: referidos a diferencias debidas a su procedencia geográfica, cultura imperante, el nivel socioeconómico, rol social (tipología familiar, creencias, valores, trabajo, etc.).
- Aspecto personal o físico: referidos a factores hereditarios (color de piel, complexión física, etc.).
- Aspecto psicológico: referidos al estilo educativo, hábitos de aprendizaje, capacidades, ritmos atencionales, atribuciones de logro, aspectos relacionales y emocionales, etc.

Por otra parte, Gimeno (1996), muestra diferentes factores entre las personas y grupos causantes de esta diversidad: religión, lengua, diferencias étnicas, diferencia culturales, sexo, estilos parentales, prioridades frente al currículum (padres y alumnos), diferentes expectativas, deseo de especialización, la idiosincrasia personal (rasgos, comportamiento, motivos), capacidades diferentes y niveles intelectuales (arte, manualidades,...), estilos cognitivos y de aprendizaje, conocimientos previos, intereses y motivaciones, ritmo de trabajo y otros muchos.



## 2. El concepto *diversidad* en educación

A continuación, analizaremos que se entiende por diversidad en educación. Silva (2007, p. 3) lo define como “todas aquellas características excepcionales del alumnado, provocadas por diversos factores que requieren una atención especializada para que todo el alumnado alcance un mismo nivel de aprendizaje”.

La atención a la diversidad demanda que el sistema educativo se adapte y dé las respuestas necesarias a aquellos alumnos y alumnas que presenten alguna necesidad educativa especial, “asumir la diversidad, por lo tanto, significa reconocer el derecho a la diferencia como valor educativo y social” (Ríos, 2003, p. 214).

La educación es un derecho, igual para todos, tal como consta en nuestra Constitución y por ello se debe ofrecer a todo el alumnado una respuesta a sus necesidades educativas, independientemente de sus características, que le permitan alcanzar un desarrollo integral y convertirse en un miembro activo de la sociedad en la que nos encontramos inmersos (Le Gal, 2005).

Es unánime la conclusión de que uno de los desafíos más importantes de la enseñanza actual es cómo atender a la diversidad, cómo, sirviéndonos de una enseñanza comprensiva dar paso a quienes hasta hace poco ni siquiera estaban en las aulas ordinarias, las personas con discapacidad. Por ello es un reto para nuestro sistema educativo en general, y el profesorado en particular, adaptar la práctica educativa a las diferencias del alumnado atendiendo a todas y cada una de sus necesidades. El cómo llevarlo a la práctica, el cómo dotar a nuestro sistema educativo de calidad y de equidad ante la gran diversidad existente es un arduo trabajo que estamos obligados a garantizar (Escudero y Martínez, 2004).

Como explica Santos (2006) sería muy injusto exigir lo mismo a alumnos y alumnas tan diferentes entre sí, “la diferencia es una fortuna que a todos nos enriquece” (p. 11), porque “la escuela de las diferencias nos humaniza, nos hace mejores” (p. 12). Debe ser un lugar donde todos nos sintamos bien, en el que aprender. Así pues, “la atención a la diversidad es, pues, la causa de la justicia” (p. 12) porque no se trata de tener derecho a ser iguales, sino de



tener igual derecho a ser diferentes. Por tanto, debemos respetar y atender esta diversidad.

La educación en la diversidad según Jiménez y Vilá (1999) es:

Un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, etc., que favorece la construcción, consciente y autónoma, de formas personales de identidad y pensamiento, y que ofrece estrategias y procedimientos educativos (enseñanza-aprendizaje) diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejora y al enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales. (p. 199).

Cuatro son las razones según Jiménez y Vilá (1999) para asumir esta diversidad:

- Porque es una realidad social incuestionable, la sociedad es cada vez más plural en cuanto a cultura, lenguas, religión, etc.
- Porque ante este hecho, la educación no puede desarrollarse al margen y deberá trabajar en este sentido.
- Porque si pretendemos alcanzar una sociedad democrática con valores de justicia, igualdad, tolerancia, el concepto y la realidad de diversidad sería el fundamento.
- Porque la diversidad entendida como valor se constituye en un reto para los procesos de enseñanza-aprendizaje y los profesionales que lo desarrollan.

Ante la diversidad, podemos encontrar principalmente, tres opciones: ignorar a los que no consiguen los objetivos, rebajar los contenidos o “tratar de desarrollar nuevas respuestas docentes que puedan estimular y apoyar la participación de todos los miembros de la clase” (Ainscow, et al., 2001, p. 28)

La orientación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante UNESCO), proclamada en la Conferencia Mundial sobre NEE: acceso y calidad (Salamanca, 1994), puede resumirse en estos principios (UNESCO, 1994):



- Los centros educativos deben acoger a todos los niños, independientemente de sus capacidades físicas, psíquicas, emocionales, étnicas, culturales...
- El término de NEE debe referirse a todas las dificultades de aprendizaje, no sólo a las unidas a niños discapacitados.
- Los centros educativos deben educar con éxito a todos los niños, incluidos los niños discapacitados graves.
- La escuela ha de ser integradora, es decir, centrada en el niño.
- El proceso educativo debe adaptarse a las normales diferencias humanas y no al revés.

La atención a la diversidad, aunque apoyada por la ley, no puede emerger de imposiciones normativas, sino que debe surgir de la certeza de admitir la diversidad como un elemento dinamizador de la actividad docente, como un principio formador, como un valor que necesariamente va a requerir estructuras y planteamientos didácticos y formativos, alternativos y diferentes de la actividad docente. Se fundamentará en buscar modos diferentes de enseñar, nuevos modos de interacción en el aula, nuevos fundamentos que avalen su actuación, nuevas estrategias de actuación que den respuesta a todo el alumnado sin excepción, nuevos modelos en que la familia pueda participar en el aprendizaje de sus hijos y nuevas formas de enfrentarse a todo ello mediante una formación continua del profesorado. Comprender que la diferencia es riqueza y no fuente de problemas.

Según Porras (1998):

Aceptar la diferencia como un hecho natural y necesario, posibilitar el desarrollo y la participación democrática en el desarrollo de todas las personas sean cuales sean sus diferencias, aprovechar todas las energías, perspectivas del conjunto de los seres humanos desde el respeto de su realidad y su estilo de vida será la mejor garantía de progreso y desarrollo social. Ser diverso es un valor. (p. 23).

Y esta respuesta a la diversidad, necesariamente deberá considerar el alejarse de aquellas dinámicas en las que prevalece el individualismo al que muchos docentes están acostumbrados y promover un cambio hacia una cultura en la que predomine, como señalan Escudero y López (1991), la colaboración.



### 3. Atención a la diversidad en Educación Infantil

La EI, en general, acoge y tolera la diferencia y la diversidad y son poco representativos los centros educativos que discriminan en función de alguna diferencia, por ejemplo, el género. No obstante, no son tan infrecuentes las discriminaciones en función de la capacidad o el origen social. Algunos centros hacen una selección sutil del alumnado y orientan a los niños con más dificultades hacia otras escuelas con la disculpa de que no cuentan con medios suficientes para atenderles de un modo adecuado, como nos explican Paniagua y Palacios (2008). En este sentido, vemos como es diferente la proporción de niños con NEE procedentes de minorías étnicas o de familias inmigrantes en la escuela pública y la privada, aun cuando ésta sea concertada tal como vemos en García y Moreno (2003).

#### 3.1. Factores de la diversidad en Educación Infantil

La diversidad es una característica que impera en EI. Son muchos los factores que contribuyen a ello como la capacidad, la motivación, la competencia parental, componentes socioculturales, económicos y por supuesto, personales (temperamento, personalidad, genética, etc.) (Arnaiz, 2008; Hernández, 1997). Y todos estos niños, con sus particularidades y diferencias convivirán en una misma aula y juntos crecerán, aprenderán y se desarrollarán como personas.

Las razones de las diferencias existentes en el aula son muy diversas (Coll y Miras, 2001):

- Factores familiares: competencial parental, estilo de vida, características personales, cuidadores, relaciones familiares, estilos de crianza, etc.
- Factores socioculturales: características culturales, sociales y económicas de la familia; características del entorno, etc.
- Factores personales: estilos de aprendizaje; problemas conductuales; dificultades de aprendizaje; personalidad, temperamento, estilos de afrontamiento, ritmo madurativo; habilidades cognitivas, emocionales, motoras, comunicativas, y sociales; estrategias de resolución de conflictos, etc.



Debido a esta diversidad se hace necesario ofrecer en las aulas experiencias que satisfagan las necesidades de todo el alumnado. En función de sus características individuales deberán desarrollar su autonomía, su capacidad para relacionarse con los demás, sus habilidades comunicativas y todo aquello que favorezca el desarrollo integral del alumno (Jiménez et al., 2008).

### 3.2. La intervención educativa para atender a la diversidad en Educación Infantil.

Tal como vemos en Arnaiz (2008) en El deberemos diseñar e implementar diferentes actividades que atiendan a la diversidad de nuestro alumnado, con sus particularidades y ritmos. Es más, no sólo deberá atenderla si no compensar las diferencias para que estas no acaben convirtiéndose en desigualdad.

Las actividades y tareas para realizar deberán articularse mediante metodologías activas y diferentes. Algunas formarán parte de las rutinas diarias del aula y serán periódicas como por ejemplo los rincones, la psicomotricidad, sesiones de musicoterapia, de lenguaje (p.ej. cuentos, asamblea...), etc. Por otro lado, los contenidos girarán en torno a proyectos, centros de interés o unidades didácticas. La organización del aula será flexible. En cuanto a los modos de agrupamiento se trabajará con grupos homogéneos en ocasiones, heterogéneos en otras, grupo-clase, etc. en función de los objetivos a alcanzar. El maestro dinamizará el proceso enseñanza-aprendizaje, guiará las actividades y reconducirá hacia los objetivos (Arnaiz, 2003).

Las unidades didácticas se diseñarán desde los proyectos o centros de interés dando lugar a pequeñas investigaciones como propone Arnaiz (2011). Consistirá en organizar las tareas y actividades partiendo de un tema por el que los niños muestran especial interés durante un periodo preestablecido. Dichas tareas serán flexibles, con diferentes niveles de ejecución para adaptarse a las diferentes capacidades e intereses presentes en el aula (Carbonell y Del Moral, 2001). Los agrupamientos serán flexibles, pero predominará el pequeño grupo (de 3 a 5 alumnos) donde los alumnos ejecutarán las tareas en función de sus posibilidades y ritmo de ejecución. No



se debe ser estricto en cuanto al número de integrantes ya que dependerá de la actividad y de los objetivos perseguidos pero el funcionamiento de los grupos debe manejarse correctamente. Por ejemplo, se deberá conocer que en un grupo par habrá más interacción simultánea que en un equipo de impares (3 o 5 alumnos).

Mediante el trabajo en grupo, la interacción con el resto de los miembros del equipo y el modelado que recibirá en el mismo desarrollará su aprendizaje (Pujolás y Lago, 2007). De este modo estamos beneficiando a los niños de las ventajas que puede aportar un aprendizaje cooperativo el cual y siguiendo a Pujolás (2009) podemos definirlo como:

[...] el uso didáctico de equipos reducidos de alumnos, generalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, aunque ocasionalmente puedan ser más homogéneos, utilizando una estructura de la actividad tal que se asegure al máximo la participación igualitaria (para que todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar) y se potencie al máximo la interacción simultánea entre ellos. (p. 231).

Sin embargo, se hace hincapié en que lo idóneo es trabajar con agrupamientos flexibles en función de los objetivos que pretendamos alcanzar.

En El es necesario basar la intervención en rutinas y hábitos. Ello proporcionará a los niños la seguridad, el afecto, equilibrio y la confianza que necesitan para crecer felices y en un ambiente adecuado a sus necesidades. De este modo los niños podrán entablar relaciones positivas tanto con sus iguales como con los adultos y progresar de un modo acorde a su ritmo y posibilidades (Del Carmen y Viera, 2000).

Otro de los principios fundamentales y más defendidos en la intervención en El es la enseñanza individualizada. Cuando trabajamos en grupo y más si es numeroso es difícil respetar la individualidad. Se requiere, según Gervilla (2006), que las actividades del aula respondan a las diferentes capacidades y necesidades. Para ello deberán ser flexibles y tener varios niveles de ejecución de modo que sean asequibles para todos los alumnos, sean cuales sean sus características.

Generalmente en las aulas podemos observar unas actividades pautadas que comienzan con la asamblea, continúan con alguna tarea individual (igual





para todos) en su mesa; suele, después, haber tiempo para actividades más lúdicas o de elección libre en el que los niños tienen ya sus pautas e intereses. No obstante, se observa que, principalmente, los niños en infantil se dedican a escuchar, dibujar, pintar y recortar. En resumen, lo que normalmente observamos en las aulas es uniformidad en las actividades e incluso en el tiempo en el que las realizan, siendo que sus ritmos son completamente diferentes (Viera, 2000). Difícilmente esto es compatible con la atención individualizada que se requiere para atender a la diversidad existente en un aula de EI. Los niños no avanzan igual, ni pueden llevar a cabo las mismas actividades, ni requieren el mismo espacio de tiempo para realizar una tarea (Coll, 2007).

#### **4. Conclusión**

Parece existir consenso en cuanto a cómo debe ser la intervención educativa en EI, sin embargo, se sigue trabajando en gran grupo y con planteamientos unificados y uniformes en lugar de trabajar en pequeños grupos dándole al niño y la niña el protagonismo y utilizando metodologías más activas e individualizadas (rincones, talleres, agrupamientos flexibles, grupos interactivos, proyectos, etc) (Lledó y Arnaiz, 2010). Esta serie de buenas prácticas inclusivas dan respuesta a la diversidad del alumnado y se deberían implementar y sistematizar para que la atención fuese verdaderamente individualizada (Giné y Font, 2007).

La escuela debe valorar la diferencia y para ello debe prestarle atención y plantear estrategias que atiendan a todos los alumnos (Ainscow, 2004). Esta atención individualizada tiene como objetivo desarrollar al máximo las potencialidades de cada alumno, de forma que las diferencias no desencadenen desigualdad sino riqueza. El currículum, por lo tanto, estará adecuado a la diversidad existente en las aulas y las intervenciones educativas serán flexibles y apropiadas a las necesidades de los niños. Para ello, es necesario tener en cuenta la importancia del maestro, figura esencial para que los niños puedan construir su conocimiento y, también, comprender que hay capacidades y habilidades que se pueden desarrollar con actividades diferentes (Panigua y Palacios, 2008).



## Referencias bibliográficas

- Ainscow, M. (2004). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Ainscow, M., Hopkins, D. Soutqorth, G. y West, M. (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos: manual para la formación de equipos docentes*. Narcea.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Arnaiz, P. (2008). Educación inclusiva, educación para todos. *Eduga*, 52, 12-15.
- Arnaiz, P. (2011). Luchando contra la exclusión. Buenas prácticas y éxito escolar. *Innovación educativa*, 21, 23-35
- Carbonell, L. y del Moral, M. G. (2001). Los proyectos de trabajo y el aprender a aprender en educación infantil. *Estrategias organizativas de aula: Propuestas para atender la diversidad*, 8, 71.
- Cela, J., Gual, X. - Márquez, C. y Utset, M. (1997) El tractament de la diversitat en les etapes infantil i primaria. *Dossier Rosa Sensat*, 56. Associació de Mestres Rosa Sensat.
- Coll, C. (2007) Una encrucijada para la educación escolar. *Cuadernos de pedagogía*, 370, 19-23.
- Coll, C. y Miras, M. (2001). Diferencias individuales y atención a la diversidad en el aprendizaje escolar. En A. Marchesi, C. Coll, y J. Palacios (Comp), *Desarrollo psicológico y educación* (pp. 331-353). Alianza.
- Del Carmen, M. y Viera, A. (2000). La atención a la diversidad en educación infantil: los rincones. *Aula de Innovación Educativa*, 90, 1-18.
- Escudero, J.M. y López, J. (1991). *Los desafíos de las reformas escolares*. Arquetipo Ediciones.
- Escudero, J.M. y Martínez, B. (2004). *Diversidad, equidad y educación*



- compensatoria: propósitos inconclusos y retos emergentes*. Madrid: UNED.
- García, J.A. y Moreno, I. (2003). *La respuesta a las necesidades educativas de los hijos de inmigrantes en la Comunidad de Madrid*. Consejo Económico y Social, Comunidad de Madrid.
- Gervilla, A. (2006). *Didáctica básica de la Educación Infantil. Conocer y comprender a los más pequeños*. Narcea
- Gimeno, J. (1996). *Ámbitos de diseño*. En J. Gimeno y A. Pérez Gómez, *Comprender y transformar la enseñanza* (pp. 265-333). Morata.
- Giné, C. y Font, J. (2007). *El alumnado con discapacidad intelectual y del desarrollo*. En J. Bonals, y M. Sánchez-Cano (Coord.) *Manual de asesoramiento pedagógico* (pp. 879-914). Grao.
- Hernández de la Torre, E. (1997). El grupo clase y sus diferencias individuales desde la perspectiva significativa del aula. En P. Darder, y J. Gairín (Coords.). *Organización gestión de centros educativos* (pp.114-120). Praxis.
- Jiménez, F. y Vilá, M. (1999). *De Educación Especial a Educación en la Diversidad*. Aljibe.
- Jiménez, M.A., Coloma, A. y Sáez, A.M. (2008). *Metodología para desarrollar competencias y atender a la diversidad: Guía para el cambio metodológico y ejemplos desde Infantil hasta la Universidad*. PPC.
- Le Gal, J. (2005). *Los derechos del niño en la escuela. Una educación para la ciudadanía*. Graó.
- Lledó, A. y Arnaiz, P. (2010). Evaluación de las prácticas educativas del profesorado de los centros escolares. Indicadores de mejora desde la educación inclusiva. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 8 (5), 97-109.
- Paniagua, G. y Palacios, J. (2008). *Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad*. Alianza.
- Porras, R. (1998). *Una escuela para la integración educativa. Una alternativa*



al modelo tradicional. Publicaciones M.C.E.P.

- Pujolàs, P. (2009). Aprender juntos alumnos diferentes. *Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Octaedro.
- Pujolàs, P. y Lago, J.R. (2007). La organización cooperativa de la actividad educativa. En J. Bonal, y M. Sánchez, (Coords) *Manual de asesoramiento psicopedagógico* (349-391). Grao
- Ríos, M. (2003). *Manual de Educación Física adaptada al alumnado con discapacidad*. Paidotribo.
- Santos, M.A. (2006). *El pato en la escuela o el valor de la diversidad*. Encuentro Mediterráneo para Obras Sociales CAM.
- Silva, S. (2007). *Atención a la Diversidad Necesidades Educativas: Guía de Actuación para Docentes*. Ideaspropias.
- UNESCO (1994). Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad. Declaración de Salamanca. 7-10.VI.94. *Siglo Cero*, 156, 25 (6), 5-15.
- Viera, A. (2000). La atención a la diversidad en educación infantil: los rincones. *Aula de Innovación Educativa*, 90, 25-32.